

CARGUE DE EVIDENCIAS EDL-CNSC 31 DE ENERO 2025

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 30/12/2025 15:21

Para PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>

PARA: "WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ" <wacardona@minenergia.gov.co>; "EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON" <earomero@minenergia.gov.co>; "OMAR CARMONA ARIAS" <ocarmona@minenergia.gov.co>; "CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA" <cmvasquez@minenergia.gov.co>; "ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ" <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; "FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO" <fprobayo@minenergia.gov.co>; "JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO" <jmpulido@minenergia.gov.co>
CC: "MAYRA ALEJANDRA NINO MESA" <manino@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Respetados Coordinadores,

De manera atenta me permito recordar que el día 31 de enero de 2026, finaliza el periodo de evaluación de los funcionarios de carrera administrativa, por lo cual solicito amablemente recuerden a los colaboradores el cargue de evidencias en la plataforma EDL- de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el fin de proceder con las evaluaciones correspondientes en los tiempos establecidos.

Atentamente,